

Nueva York, 16 de octubre de 1925.

Amigo Moto:

Va incluso un trabajillo que me empeño en que se publique para el *Día de Finados* próximo en la Revista o periódico que a Ud. merezca más atención por su seriedad y tendencias. Si cree Ud. que su *Repertorio* sea adecuado, échelo allí. Y Gracias!

Me explico: Para mí el *Repertorio* es lo mejor que en estas tierras Hispano Americanas cultiva las bellas letras; no admito excepción. Así lo creen aquí gentes que entienden de eso y que dominan el Castellano. Pero me parece que como mi artículo es para circulación popular, y como el *Repertorio*, achará! no lo manosean las multitudes, me parece que en él no llegaría a esos para quienes escribí mi *agradecimiento*. Ahora, si estoy equivocado y el *Repertorio* sí llega a ellos, échelo por el *Repertorio*, que es casa que da timbre y honor a sus huéspedes.

La idea de *Semper fidelio* es original—no le parece? Un gallo en letras españolas que me lo oyó leer, con lágrimas en los ojos me dijo: "Nada me ha conmovido nunca como ese trozo; me sentiría orgullosísimo de haberlo escrito". Como siempre, lo autorizo para que lo corrija en cuantos lunares le note.

De lo otro, de la 3a. Edición, ya hablaremos. Podría conseguirse un ejemplar de *Recits de la Vie Americaine* de Ventura García Calderón—con mi Clis de Sol vertido al Francés?

Deme la dirección de García para escribirle. Affmo.,

MAGÓN

Sr. don Luis Dobles Segreda
Secretario de Educación Pública
San José—Costa Rica

Muy respetado señor y estimado amigo:

Si no hubiese tenido yo el placer de conocer a Ud. personalmente hace pocos años, durante su peregrinación por este país en el que dejó recuerdos bien guardados, y si no lo hubiera conocido antes por sus obras literarias que con placer leí, saboreé y conservo con especial cariño, jamás me hubiera atrevido a escribirle esta carta, pues ella contiene lo que para otros pudiera tildarse de "majaderías o chocheos de viejo pretencioso".

Voy al grano: Nunca me había dado la chifladura por escribir versos; mis desplantes literarios que Ud. conoce y que aprecia en su humilde valor, se redujeron a mis cuadros de costumbres *ticas* y a uno que otro artículo sobre materias más o menos áridas. Pero poesía, nunca!, si se exceptúa una que otra esporádica tontería en algún álbum, allá en mis años floridos, pero me corregí.

No sé cómo fue, pero es el caso que a mediados de enero de este año, me sentí con incontrolable deseo de versificar, pero en cosa de monta, algo digno de que un viejo como yo se exponga a la justa crítica y aún al ridículo; cantarle a lo que yo más quiero, más admiro y más respeto; a mi queridísima Costa Rica!

Y pensarle fue hacerlo: en cuatro noches, con una fluidez de la que yo mismo estaba asombrado, escribí la Oda, Poema, Silva, o lo que sea, que en paquete separado le envío, dedicada a nuestra patria.

Como hija mía, esa composición la miro con ternura, la halago y la acaricio; pero no me ciega el amor paternal para no confesar que de seguro está llena de defectos. Ahora de lo que se trata es, simplemente, ¿son tales y tan manifiestos los lunares, que no merezca sacarla al Sol y exponerla a la contemplación de los demás mortales? Eso, Ud. que entiende bien de achaques literarios, lo dirá francamente, y si su dictamen fuese favorable, aparte del placer y orgullo que me aportaría, le propongo este sencillito trato:

Que el Ministerio tan acertadamente puesto en sus manos, lo haga editar para ser distribuido en las escuelas públicas de Costa Rica. Edición no mayor de 250 ejemplares, reservándome yo la propiedad literaria para el resto del tiraje hasta otros 250 ejemplares. Por estos últimos, míos enviaré lo que valga el tiraje, y enviaré papel fino especial, en cantidad que Ud. me diga, a fin de que el Ministerio no cargue con gasto alguno por ellos.

Encarezco también que se haga por mi cuenta el depósito de ley para que quede inscrita la propiedad literaria.

Ud. modificará o no mis condiciones y si creyere conveniente suprimir alguna o algunas estrofas, está Ud. plenamente autorizado para hacerlo.

Como Ud. verá, si tiene paciencia para leer mi trabajo, es descriptivo, histórico y didáctico. Al final van notas explicativas que lo hacen más inteligible y que enseñan a quienes lo hayan menester.

Igualmente, en esas notas encontrará Ud. algunos vacíos que pudieran llenarse por Anastasio Alfaro, o por persona que recuerde mejor que yo esos detalles. En las citas de nombres de viajeros o huéspedes ilustres, podrían agregarse los de quienes yo he olvidado. También las listas de discípulos notables de Ferráz y de Salinas.

Quedo impaciente esperando su contestación.

Con mis mejores deseos por su salud y prosperidad personales y por toda clase de progresos para su importantísima labor, me adelanto a darle mis sinceras gracias por el servicio que va a prestarme, y me complazco de nuevo en llamarme su servidor y amigo,

MAN. GONZÁLEZ Z.

Dirección: 304 West 99 th St. New York.
Puede cablegrafíarse en cualquier clave con la siguiente dirección: *Namusa*. New York, y principiar el despacho con el nombre González.

Una protesta y una fé

= De *Lealtad*. San José de Costa Rica,
18 de Julio de 1938. =

Nos juntamos de nuevo en este periódico y en este día, los amigos del pueblo español; en són de protesta por la iniquidad de que es objeto de parte de la barbarie fascista internacional y en ademán de fe porque ha de salir bien de la empresa heroica, como ha salido otras veces en su larga historia. Sobre todo, la absoluta fe en que la República española ganará la guerra, porque ésta se gana con factores morales y la República de ellos disfruta. No se ve en todas partes (vanguardia y retaguardia) más que una inmensa capacidad de sacrificio y una noble resolución de resistir hasta el fin y vencer, no obstante los recursos terroríficos de que disponen sus poderosos adversarios.

Acompañemos a la República española en estos días trágicos, con las más sentidas espetanzas de que el triunfo será suyo y ayudémosle a como haya lugar. Todos en sus puestos, y esperemos a pie firme la batalla final, que es la decisiva. ¿Ha dado el adversario la batalla final? ¿Puede decirse vencedor hasta ahora? Esperemos, pues, con fe, con entusiasmo, sin desmayos; el pueblo español echará de su suelo sagrado a los invasores extraños. Se trata de un gran pueblo con voz propia y sentido trágico, y en la misión histórica de nuestro tiempo: luchan pueblos, los tantos optimidos de la tierra!

J. GARCIA MONGE

Nueva York, 28 de febrero de 1929.

Amigo García Monge:

Le acompaño copia de carta que acabo de echar al correo para el amigo Luis Dobles Segreda; su contenido le dará completa información de lo que en esta le encarezco.

Mucho le agradeceré se acerque a ver a Dobles y le ayude a juzgar mi trabajillo y, si como espero, lo encuentran aceptable, empujarle la mano para que acepte mi proposición.

No sé si me ciega la paternidad, pero aún que así fuera, me atengo a lo que de esa oda me han dicho Alirio Díaz Guerra, Enrique Geenzier y José María Arce, autoridades en esas cosas, para quienes ha parecido bien y aún algo más que bien, salvo que tuvieran tan poca franqueza como para ocultarme su maldad por evitarme el dolor de oír que es un adefesio.

La he leído y releído y debo decirle que cada vez me gusta más. Tiene muchos puntos levantados, altisonantes, dignos de la patria a la que la dedico y es histórica, didáctica y descriptiva; no hará mal en manos de los niños de las escuelas y aún de los alumnos de Literatura en el Liceo y Colegio de Señoritas y Escuela Normal.

Ayúdeme a llenar vacíos en las *Notas* explicativas y si el Gobierno la edita, apersónese Ud. en cuanto a selección de tipo claro (Atanasia?) u otro parecido, edición nítida y elegante y perfecta ortografía; échele lápiz a errores de medida, etc. etc. es decir, púlala en lo que haya menester. A Ud. me atengo.

Me quedo impaciente esperando noticias suyas al respecto.

Mil gracias por el constante envío del *Repertorio*; es mi compañero en las largas horas de las noches de invierno y tengo que pasárselo una vez leído a varios que me lo piden y con él se regordean.

Cómo van sus cosas? Cuente siempre con el cariño y agradecimientos sinceros de su amigo y servidor,

MAN. GONZÁLEZ Z

Nueva York, 16 de marzo de 1929.

Amigo García Monge:

Con el amigo don Carlos Brenes Méndez le envío original *aumentado y corregido* de mi Oda a Costa Rica de la que traté en mi carta anterior que probablemente habrá recibido ya. Sírvase hacerlo ver del amigo don Luis Dobles Segreda, para que, si el Gobierno acepta mi propuesta, se imprima conforme a esta copia y no conforme a la que a él envié. Es claro que, como dije entonces, acepto modificaciones y supresiones—de acuerdo con los deseos de él y de Ud. Espero ansioso el cablegrama de él según lo convenido.

Caso que no se acepte mi proposición, Ud. recojerá originales y me dirá lo que pudiera valer un tiraje de 1000 ejemplares poniendo yo el papel.

Las *Notas* (aumentadas en lo que convenga para las nuevas estrofas que lo exijan, las dejo a su cuidado. (Dirá Ud. *qué comodidoso*). Perdne la lata.

El 12 de este mes perdimos al querido amigo Arturo Torres (gran pérdida para Costa Rica!) El viernes anterior sintió fuertes cólicos; el sábado fue operado y se le encontraron tres grandes úlceras en estómago y duodeno que ya habían principiado a causar peritonitis y ésta lo mató. Fue enterrado el 14 en el Cementerio de Sussex (pueblecito de donde la señora Nancy de Torres es oriunda) en New Jersey. La pobre doña Nancy y su hijita de 9 años están tristísimas. Queda una casita en Floral Park, Long Island (a medio pagar) una pequeña suma de su seguro de vida—y lo que produzca en el